

Fecha: 28-05-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: "Le heredaremos a la siguiente administración una perspectiva de cartera de inversiones que no fue la que se nos heredó a nosotros"

Pág.: 2
 Cm2: 579,5
 VPE: \$ 7.612.334

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

JOAQUÍN AGUILERA R.

La agenda integral del Gobierno para reducir la "permisología" no ha tenido un avance fluido en el Congreso, donde solo la reforma que aborda estructuralmente la arista no ambiental ha tenido un avance significativo. Aunque han salido de las prioridades legislativas, el ministro de Economía, Nicolás Grau, asegura que el Ejecutivo no ha renunciado a esos proyectos, pero también subraya que la arista sectorial puede ser la más determinante.

Por eso, dice, decidieron "imprimir el mismo espíritu" de esta ley en lo que se ha anunciado como un "fast track" a proyectos de inversión prioritarios que ya están comprometidos para este año, con nuevas medidas administrativas que garanticen su ejecución.

—¿Qué herramientas va a incorporar este fast track, y cuál va a ser su criterio?

"Nosotros llevamos ya más de un año agilizando proyectos, son más de 224 los que hemos agilizado en todo el país a través de la Oficina de Grandes Proyectos (OGP) y su coordinación con las delegaciones de los distintos servicios. Para fortalecer ese trabajo, para hacerlo más efectivo, para que tenga más herramientas para lograr su objetivo, es que hemos pensado que puede haber algunas medidas administrativas que logren ese objetivo".

"Es básicamente para lograr que estos proyectos que ya están identificados, que sabemos que además son muy importantes para el año 2025, para que tengamos este aumento de Formación Bruta de Capital Fijo que está predicho en los Informes de Política Monetaria (IPoM). Para que eso se concrete, es muy relevante que logremos sacar adelante todos esos proyectos".

—¿Qué tipo de medidas administrativas?

"Cuando se comuniquen, es cuando las podríamos analizar, no me corresponde a mí adelantarlas".

—¿Por qué se toma la decisión de dar este impulso ahora, y no antes?

"Hemos hecho mucho como gobierno en esta materia. Estamos haciendo la reforma más importante en décadas y en materia de permisos, nunca ha habido algo de esa naturaleza. Desde el comienzo del 2024 hemos estado ha-

Ministro de Economía, Nicolás Grau, sobre agenda de "permisología" del Gobierno: "Le heredaremos a la siguiente administración una perspectiva de cartera de inversiones que no fue la que se nos heredó a nosotros"

Con medidas de corto y largo plazo, asegura, el crecimiento estructural del PIB que entregarán será mayor al "acotado" 2% que recibieron.



Nicolás Grau,
ministro de
Economía.

ciendo los gabinetes de crecimiento y empleo, pero también sucede que a medida que pasa el tiempo uno se va dando cuenta de que hay otras medidas que pueden ayudar a lograr el objetivo con mayor celeridad".

—¿Y cuál es la meta específica?

"Este año, lo que uno observa es que después de bastante tiempo en que la inversión ha estado relativamente estancada, vamos a tener un crecimiento relevante sobre el 3%, de acuerdo a lo que dice el IPoM. Y además cuando uno ve el mediano plazo, por ejemplo, observando el catastro de bienes de capitales (...), los proyectos que ingresaron en el 2024, lo que uno observa con claridad es que vamos a tener años de más inversión en Chile. Es una buena noticia porque le heredaremos a la siguiente administración una perspectiva de cartera de inversiones que no fue la que se nos heredó a nosotros. Le vamos a heredar una situación mucho mejor".

—Y en esa mirada de largo plazo, ¿cuándo esperan ver efectos del proyecto de permisos sectoriales?

"Cuando nosotros iniciamos el gobierno existía en nuestro país una capacidad estructural de crecimiento en torno al 2%. ¿Qué significa eso? Que si la economía se desarrollaba positivamente,

pero de forma normal, iba a crecer en torno al 2%. Parte de lo que nosotros hemos buscado hacer como Gobierno es heredarle a una siguiente administración y al país una capacidad de crecimiento estructural mayor. El proyecto de permisos sectoriales, cómo se han desarrollado ciertos sectores productivos como el litio o la economía digital con los *data centers*, la reforma de pensiones, haber ordenado la macroeconomía en términos de inflación. A mi juicio, estos distintos elementos nos van a ayudar a que no le heredemos al país una situación de crecimiento estructural tan acotada como la que nosotros tuvimos".

—¿El legado económico que va a dejar este gobierno va a ser mejor del que recibieron?

"Del punto de vista de la capacidad de crecimiento de la economía y condiciones estructurales para que ese crecimiento se pueda desarrollar, yo creo que sí. El caso del litio es el más claro. Cuando nosotros llegamos al gobierno no había una estrategia de litio y ahora sí la hay, lo que nos va a permitir duplicar la producción. Una reforma de pensiones que junto con aumentar las pensiones en el corto plazo genera condiciones de mayor ahorro en la economía, un conjunto de proyectos de inversión muy amplio en minería, en general en infraestructuras. Agilizar el acceso a financiamiento para empresas que necesiten hacer transformación productiva, yo creo que uno toma en conjunto esos distintos elementos y se configura un escenario más positivo que el que nosotros tuvimos".

—El Gobierno anterior tuvo varias crisis de por medio...

"Los Gobiernos enfrentan siempre situaciones muy distintas y muy desafiantes y a mí no me corresponde hacer un juicio de si lo que nosotros tuvimos era lo mejor que se podía haber conseguido por administraciones anteriores o no lo era. Lo que sí puedo decir con total claridad es que la capacidad de la economía, una vez que termine el Gobierno, va a ser sustantivamente mejor que la que nosotros recibimos. Si aquello ocurre porque la situación que enfrentaron las administraciones pasadas fue más compleja, es un juicio que a mí no me corresponde".

—Dado que no está entre las prioridades que delimitó Hacienda, ¿cuánto se puede mejorar la situación de permisos sin la parte ambiental?

"El Gobierno sigue buscando tramitar todos estos proyectos, lo que pasa es que es demandante, y además muchos de ellos pasan por las mismas comisiones. Pero yendo a la pregunta, la contesto con dos ejemplos que ilustran lo importante que son los permisos sectoriales. En un proyecto minero de gran escala, el tiempo que se dedica a la parte ambiental es menos de un tercio y el tiempo que se dedica a la parte sectorial es más de dos tercios. En grandes proyectos, además, es la que funciona de forma más deficiente".

"Asimismo, están todos los proyectos de inversión más pequeños, que no pasan por el Sistema de Evaluación Ambiental, que son la mayoría. Por ejemplo, cuando decimos que la expansión de un restaurante va a pasar de 8 meses a 2 meses, eso efectivamente puede tener un impacto muy importante en materia de empleo".